

OAR

Apartir del próximo día 25 de mayo permanecerán abiertas las 16 oficinas del OAR así como los Servicios Centrales de Badajoz.

El horario de atención al público, tanto presencial como telefónico, será de 9 a 14 horas.
(<https://oar.dip-badajoz.es/paginas/donde-estamos>)

La atención presencial requerirá haber solicitado previamente cita previa.

La atención preferente será telefónica para evitar desplazamientos y contactos físicos. Aquellas consultas que no puedan ser solucionadas telefónicamente se solucionarán de forma presencial.

OFICINA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Atenderán en su horario normal, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas mediante cita previa.
Asistirán 2 personas cada día, con turnos rotatorios.
Teléfono: 924 21 24 01 / Correo electrónico: oia@dip-badajoz.es

OFICINAS COMARCALES DE FOMENTO

El Servicio de Urbanismo, Vivienda y Arquitectura (SUVA) reanudará la atención presencial en todos sus centros de trabajo a partir del lunes 25 de mayo.

- Oficinas con atención presencial: 13 = Servicios centrales en Badajoz más los Centros Comarcales de Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena y Zafra.
- Personal para atención personal en oficinas: 3 trabajadores en Badajoz más 1 trabajador/a en cada una de las Oficinas Comarcales
- Gestión de la atención personal en Oficinas: Mediante cita previa, solicitándola entre 09:00 y 13:00 en los teléfonos de las oficinas comarcales (* relacionados abajo)
- Horario de atención personal en oficinas: 9.00 h a 14.00 h.

Desde esta semana (18 de mayo) ya se están realizando asistencias presenciales a los ayuntamientos de los municipios que tienen suscrito el convenio de asesoramiento urbanístico con la Diputación de Badajoz; asimismo se están planificando visitas a edificaciones que hayan solicitado las ayudas de rehabilitación contempladas en el Plan Estatal de Viviendas 2018-20221 y en el Plan de Vivienda de Extremadura 2018-2021. Estas visitas las realizarán siguiendo el protocolo de seguridad establecido por la Diputación de Badajoz.

El resto de los trabajadores del SUVA seguirá teletrabajando desde sus domicilios.

TELÉFONOS DE LAS OFICINAS COMARCALES PARA SOLICITAR CITA PREVIA:

•Almendralejo:	924 67 15 99
•Castuera:	924 76 03 40
•Don Benito:	924 80 50 65
•Fregenal de la Sierra:	924 70 11 26
•Herrera del Duque:	924 64 26 27
•Jerez de los Caballeros:	924 75 10 32
•Llerena:	924 87 12 11
•Mérida:	924 31 16 13
•Olivenza:	924 49 15 59
•Villafranca de los Barros:	924 52 01 20
•Villanueva de la Serena:	924 84 14 39
•Zafra:	924 55 27 07